



Escuela Industrial:

Comunidad educativa celebra hoy 78 años

Pág.9

Ya van 150 renovados:

Plaza de Armas cuenta con 28 nuevos escaños para uso de vecinos

Pág.3

Círculo Difusión Cultura y Folklore:

Campeonato Regional 'Jóvenes por la Cueca' este sábado 5 de octubre

Pág.7

SANTA MARÍA

En La Higuera se realizó Campeonato Nacional de Compak Sporting

Pág.11

SAN ESTEBAN

Por primera vez 50 familias de Los Espinos tendrán agua potable

Pág.11

Séptima Fecha del Zonal Centro:

Grandes del Enduro hicieron roncar los cerros de Putaendo

Pág.16

PUTAENDO

Ebrio al volante chocó contra tres vehículos estacionados en la vía

Pág.12

Afectada relata lo ocurrido en Villa El Canelo 1

Ingresaron a robar y se llevaron hasta la mascota de la casa

Mientras dormía junto a su pequeña hija, ladrones se llevaron especies y dañaron parabrisas de su vehículo

Pág. 13



Pág. 8

DEPORTISTAS SIN LÍMITES.- Ellos son deportistas ciegos del Club Deportivo Cóndores de Aconcagua, quienes siguen dando la pelea en el Torneo de Goalball de Fenadivi (Federación Nacional de Deportes para Discapacitados Visuales), esta vez en Puente Alto. Estos aconcagüinos son guiados por el entrenador Roberto Pérez y ya se preparan para su próxima fecha. La Final será en noviembre. (Foto Roberto González Short)

Continúa internada en Hospital San Camilo:

Pág. 5

Crece necesidad de dadores de sangre para mujer de 62 años en riesgo vital



Por un Chile mejor



¿La televisión chilena es una basura?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

La televisión chilena hace un gran aporte a la degradación cultural, pues la mayor parte de sus contenidos están destinados a la destrucción de cualquier pensamiento crítico. Los programas de entretenimiento son programas de adoctrinamiento masivo, en ellos se baja una ideología de manera feroz. Es cosa de mirar un poco los matinales y ver cómo a través de los discursos de las figuras públicas se reproduce la misma basura de siempre, es decir, conductores y conductoras que defienden los intereses de las grandes corporaciones. Por ejemplo, hace unos días en todos los canales de TV abierta se explicaba con «expertos» que la profesora que quiere sacar sus ahorros de la AFP, estaba equivocada, este caso se tomó la agenda nacional mediática, y la mayoría de los grupos de comunicación salieron a defender lo indefendible.

Ni hablar de lo que hacen programas como Morandé con Compañía, donde en una de sus últimas emisiones se burlan de la activista medioambiental Greta Thunberg, en esa parodia parten del supuesto de que

pasaría si Greta visita un matinal... Desde el comienzo se escuchan risas, burlas, y hasta tuvieron el descaro de mofarse de que los glaciares (fuente de vida) se están derritiendo. En ese sentido, me hago el siguiente cuestionamiento, ¿cómo se atreven a burlarse en televisión pública de una persona con Asperger?

Ahora veamos otro tema que se ha tomado la agenda nacional. ¿Cómo han mostrado los medios nacionales la gran sequía que nos afecta? Todos se hacen eco, todos se muestran como paladines del medioambiente, pero ninguno se atreve siquiera a enlazar los problemas climáticos de nuestro país con el accionar de las grandes empresas transnacionales y nacionales; te proponen que todo el cambio climático es natural y no por las externalidades negativas que producen las empresas como la minería o las grandes plantaciones de paltos.

¿Y qué encontramos en los noticieros centrales? Información que reproduce el *status quo* de un Chile desigual. Cuando hay una protesta social, la decisión de producción es mostrar el

descontento de los conductores a los cuales se les pide el paso, también de mostrar desmanes y ataques de los manifestantes a inofensivos carabineros, los cuales no reprimen a sangre fría sino que se ven obligados a actuar. Así te muestran las noticias, y se construye un sentido común que se reproduce como un virus en la sociedad chilena.

No está de más hablar de Televisión Nacional de Chile, un canal totalmente perdido en el tiempo y espacio. Lo que más duele de este canal es ver cómo en muchos informes no hay rigurosidad para tratar las cosas por su nombre, por ejemplo, en variadas ocasiones tratan a Pinochet como presidente y no como el cruel dictador que fue e incluso lo muestran emitiendo votos. ¿Cómo es posible? Bueno, la televisión chilena es una gran cloaca.

Por último, donde todavía hay esperanza a mi entender es en los canales alternativos a los hegemónicos, en aquellos canales que ayudan a que la sociedad construya un pensamiento crítico del sistema y no a que se duerma en la risa de la desgracia.

Cocina de aprendiz



Granita de manzana

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Existen muchas formas de refrescarnos en los días calurosos, con un helado, con un sorbet y también están las granitas, especiales para realizar con jugo de fruta o zumos.

Para la granita se necesitan 3 ingredientes, fruta, azúcar granulada y agua.

Para hacer una granita de manzana se puede cocinar 3 tazas de manzana picada en un almíbar de 1 parte de agua y 1 parte de azúcar. Al momento que la manzana esté blanda, se procesa solamente la manzana con el almíbar de cocción. Importante tamizar y congelar.

Si tienen un extractor de jugo pueden directa-

mente incorporar 5 manzanas sin pelar para extraer su jugo, realizar un almíbar con 1 parte de agua y 1 de azúcar.

Mezclar ambas preparaciones y congelar en un molde bajo.

Lo que buscamos con una granita es la cristalización de los azúcares, no buscamos una pasta cremosa, es más bien un granizado.

Para servir, raspar la granita congelada y mantener siempre congelada.



¿Y si el agua fuera de todos los chilenos?

Jornadas de movilizaciones convocadas por ambientalistas, en distintas regiones de nuestro país y del mundo con personas de distintas edades, sexos y credos salieron a las calles a clamar por una definición clara por su defensa del medioambiente y en especial del recurso hídrico.

Resulta preocupante el actual escenario cuando desde hace varios años se dijo que podríamos enfrentar una crisis de esta envergadura, más si a esto le sumamos el gran fenómeno de la extracción de los recursos naturales, los cuales son despojados sin ningún decoro de sustentabilidad.

Uno quisiera tener siempre la voz de aliento frente a este grave flagelo que indiscutiblemente va socavando a cada día, con desenfrenos vemos la desertificación de ríos y campos que en su tiempo fueron espacios que daban vida a los valles transversales de Chile, donde Aconcagua también era parte.

Pareciera que la lectura de este descalabro aún

no se percibe bien cuando abordamos el problema del agua con fondo de mercado; cuando posee un 98 por ciento para actividades mineras, agrícolas y en especial de monoproducción de paltos en nuestra zona, de energía en hidroeléctricas y solamente el 2 por ciento es para el consumo humano. Las estadísticas señalan que el 76 por ciento de la superficie está afectada por la sequía, con las consecuencias que hemos visto mediante imágenes con muertes de animales y total desertificación de los campos y que el 65 por ciento de la población habita en esa zona afectada.

Hay que traer a la memoria que en el año 2010 la ONU reconoció el Derecho Humano al agua, y Chile es el único país del mundo en que el recurso hídrico es de propiedad privada, lo que impide de lleno que se priorice en consumo humano, y no permite vivir de manera normal. Esto va en escala ascendente, la sequía que vive la población afectará la normalidad de las actividades diarias si resumimos que esa falta de agua no cu-

brirá las necesidades básicas de toda una población, en que veremos afectados todos los aspectos sanitarios.

En resumen es bueno poner sobre la mesa de que a la sequía, también debemos sumarle en mayor escala el despojo del recurso hídrico, y que la clase parlamentaria fije su mirada en derogar el último inciso del artículo 19 N° 24 que asegure la propiedad del agua para actividades económicas. Eso no puede seguir. Tenemos que comprender que es prioridad recuperar el agua para todos los habitantes que viven en nuestro país, porque mientras unos dicen que mueren los animales por sequía, por otro lado y en forma indiscriminada vemos extensas plantaciones en cerros con paltos con riegos tecnificados, mineras derivando aguas para sus raves y destruyendo glaciares, e hidroeléctricas haciendo uso desmedido para intervenir cauces de ríos, donde afectan el desarrollo normal en la vida de las personas.

Ricardo Covarrubias C. Movimiento de Todas y Todos por Aconcagua

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/10/2019	29.207,58		03/10/2019	28.054,14
	02/10/2019	29,204.72		02/10/2019	28.052,27
	01/10/2019	29,201.87		01/10/2019	28.050,40
	30/09/2019	29,199.01		30/09/2019	28.048,53
UTM	Octubre -2019	49.229,00			

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Plaza de Armas cuenta con 28 nuevos escaños para comodidad de vecinos

Una total renovación de los escaños de la Plaza de Armas realizó la Municipalidad de San Felipe, a fin de brindar mayores estándares de comodidad a los vecinos que visiten el sector. Se trata de 28 nuevos asientos que tuvieron un costo de inversión que alcanzó los \$10 millones y que se realizó con recursos íntegramente municipales.

El alcalde **Patricio Freire** manifestó que estos mobiliarios urbanos se renuevan todos los años, transformándose en una práctica habitual en directo beneficio de los vecinos. «Todos los años realizamos esta renovación, que vienen ahora con el logo de la comuna y, con esta entrega, llevábamos la reposición de 150 escaños. Además, esta-

Durante la gestión del alcalde Patricio Freire, año a año se moderniza este mobiliario urbano que, hasta la fecha, supera las 150 unidades, alcanzando una inversión municipal de \$45 millones.

mos entregándoles a las juntas de vecinos estos asientos para que también hermosteen sus villas. Son cerca de 45 millones de pesos de inversión municipal durante estos años», sostuvo el jefe comunal.

En la misma línea, hizo un llamado a la comunidad a cuidarlos y no utilizarlos en otros fines: «Hay quienes los ocupan para saltar o destruirlos con bicicletas, o el mal manejo que hacen algunas personas de este mobiliario. Lo que queremos es que la gente lo cuide porque el compromiso es

seguir mejorando la Plaza de Armas y todas las villas de la comuna», afirmó.

En tanto, **Claudio Paredes**, director de la secretaría de planificación comunal (Secplac), afirmó que «estas son bancas de dos metros y medio, que son las que se requieren para este espacio, es un tamaño óptimo para las familias que pasan el tiempo en la Plaza, están barnizadas para que tengan mayor durabilidad y se le incorpora el logo comunal, es decir, son personalizadas. Es una inversión que está dentro de



Con esta entrega de 28 nuevos escaños se llega a 150 nuevos asientos que se han renovado en la gestión del alcalde Patricio Freire.

la política de mejoramiento de espacios públicos, porque además de estos escaños, también compramos mobiliario antivandálico que no sólo se coloca en la plaza, sino que se dispone de ellas para otros sectores», manifestó.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Miércoles 2	3° 20°	Nublado variable e nubosidad parcial	Despejado	Despejado variable e nubosidad parcial	Nublado
Jueves 3	1° 22°	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 4	2° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 5	3° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Domingo 6	4° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut: Clave:

[Mas info. aci](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Tras complicaciones iniciales, finalmente inauguran moderno Estadio de Morandé

Proyecto presentado por el municipio significó una inversión cercana a los 800 millones de pesos y se retrasó debido a que era necesario conectar el recinto a la red de alcantarillado y agua potable, además de sumarle otras mejoras

LLAY LLAY.- Gracias a un trabajo del municipio y el Gobierno Regional, la comuna de Llay Llay cuenta con un nuevo y moderno recinto deportivo. Se trata del Estadio Morandé, que tras años de espera y algunas dificultades, se encuentra listo para albergar partidos de fútbol, con equipamiento y condiciones de primer nivel.

El proyecto que permitió la creación del Estadio Morandé, fue elaborado el año 2014 y ejecutado durante el año 2015, con una inversión superior a los 700 millones de pesos por parte del Gobierno Regional. Sin embargo, al momento de recepcionar las obras, quedó en evidencia un grave problema sanitario que impidió la inauguración del recinto: El estadio no contaba con conexión de agua y alcantarillado.

Una vez que asumió como alcalde, Edgardo González hizo que los equipos municipales desarrollaran un nuevo proyecto que se enfocara en la creación de las conexiones necesarias

para el funcionamiento del recinto, el que posteriormente fue aprobado por el Gobierno Regional de Valparaíso, adjudicando otros 54 millones de pesos para este fin, incluyendo además la construcción del camino de acceso por el sector de Villa Bicentenario y un cierre perimetral.

Finalmente, este viernes se realizó la ceremonia de inauguración de este nuevo recinto deportivo y que cuenta con los más altos estándares para desarrollar actividades de esparcimiento, como iluminación, pasto sintético, camarines y galerías. Esta obra da un gran impulso al deporte local.

«Estamos felices de poder estar inaugurando esta importante obra, tan necesaria para el fútbol y el deporte llayllano y que es muy especial para el Club Victoria de Morandé, quienes hacen de local y con quienes tenemos un acuerdo para el uso de este estadio. Fue un trabajo arduo sacar este proyecto adelante, lo primero iniciado



El pasado viernes se inauguró el nuevo recinto deportivo que cuenta con los más altos estándares para desarrollar actividades de esparcimiento, como iluminación, pasto sintético, camarines y galerías.

bajo la administración anterior y la segunda patita que nos tocó a nosotros asumir y terminar este proceso. Estamos contentos de poder entregar este recinto deportivo de primer nivel, con máximos estándares para todos los vecinos y vecinas de Morandé», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

Por su parte, **Rolando Stevenson**, presidente de la comisión de Arte, Cultura y Deporte del Gobierno Regional, explicó que «son cerca de 5 ó 6 años de espera y se dio la circunstancia

muy especial que este estadio nació con un sistema de fosa, pero este barrio ha ido creciendo, llegando la modernidad, los servicios sa-

nitarios, que obligaron a conectar el estadio a este sistema. Este es un avance, es un bonito centro deportivo, tiene iluminación, can-

cha de pasto sintético, una buena ubicación y espero que los deportistas sepan valorarlo», sentenció la autoridad regional.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE 2019

09:00 Dibujos Animados	19:30 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados	20:00 Sobre La Mesa (REP)
12:00 Novasur	20:55 Portavoz Noticias
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	21:30 VTV Noticias Edición Central
15:00 Novasur	22:30 VTV Tiempo
17:00 Música en VTV	22:35 Rumbo a La Orejona
18:30 VTV Noticias Tarde	00:00 VTV Noticias Media Noche
19:00 Música en VTV	00:45 Música en VTV

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



V Región

La que más se escucha

100.7
La Ligua

98.3
San Felipe

98.1
Viña del Mar

90.5
San Antonio

91.9
La Calera



www.radiocarnaval.cl

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropicatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Continúa internada en el Hospital San Camilo:

Aumenta necesidad de dadores de sangre para mujer de 62 años en riesgo vital

Aumenta la preocupación, desesperación y también la cantidad de dadores de sangre para **Rosa Ema Díaz Calderón**, de 62 años de edad, domiciliada en Villa Los Ríos de la comuna de Putaendo, quien actualmente se encuentra hospitalizada en la UCI del Hospital San Camilo, con riesgo vital producto de una enfermedad Púrpura Trombocitopénica Trombótica, también conocida como PTT, enfermedad que tiene relación con el bajo número de plaquetas en la sangre, lo que lleva, según explicó su hija, a tener que cambiarle toda la sangre de su cuerpo.

Según nos cuenta su hija Jéssica, ahora necesita exactamente 208 dadores voluntarios que puedan ir hasta el banco de sangre del hospital San Camilo y donar el vital compuesto.

Hay que recordar que su cuadro crítico de salud comenzó con vómitos leves, por lo cual la obligaron a ir al hospital de Putaendo donde se mantuvo unos días hasta definitivamente trasladarla hasta el San Camilo donde se encuentra actualmente.

Su hija reitera que en

Ahora necesita de la solidaridad de más de 200 personas que concurren desinteresadamente a donar su sangre.

palabras simples, le deben cambiar la sangre del cuerpo a su madre.

Para donar sangre se debe solicitar hora de atención a los siguientes teléfonos **940241739** ó **342493428** a nombre de la paciente **Rosa Díaz Calderón**, Servicio UCI Hospital San Camilo, RUT **7.714.341-6**.

Cabe recordar que en

nuestra edición del día 24 de septiembre dimos a conocer este caso donde necesitaba cien. Hasta el momento han llegado 56 personas. Por eso la familia insiste y apela a la solidaridad de las personas que puedan ir al Hospital San Camilo, al banco de sangre.

¿QUÉ ES PTT?

Púrpura Trombocitopénica Trombótica (PTT) es una rara condición de la sangre, un trastorno que provoca la formación de coágulos de sangre en pequeños vasos sanguíneos. Esto lleva a un bajo conteo plaquetario (trombocitopenia), es decir que hay un



Rosa Díaz Calderón necesita ahora 206 dadores de sangre.

número más bajo de lo normal de plaquetas en la sangre.

Cuando las plaquetas presentan niveles anormales afecta a la coagulación de la sangre. Son las células más pequeñas que tenemos en la sangre. Su principal función es detener los coá-

gulos y hemorragias cuando tenemos una herida. También son conocidas como trombocitos y tienen formas irregulares.

Por norma general los humanos tenemos entre 4.5 y 5 litros de sangre, representa entre el 8 y 10% de la masa corporal.

SE NECESITA TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN
Experiencia de 3 años
Para cargo de ITO en inmobiliaria.
Cel: 976248060

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO
A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional
Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

FERIA AMBIENTAL

Stand's de establecimientos educacionales, show artísticos, tenencia responsable de mascotas, talleres de las organizaciones casa putraimilú y kirevi.

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE 2019
10:00 A 13:00 HRS.
PLAZA DE ARMAS

INVITAN:

COLABORAN:

Municipalidad Santa María realizó segunda jornada de 'Municipio en Terreno'

SANTA MARÍA.- Durante la tarde del pasado jueves 26 de septiembre el alcalde Claudio Zurita se trasladó hasta la localidad de La Higuera en la comuna de Santa María para participar de la actividad 'Municipio en Terreno', que tiene como objetivo acercar los servicios y programas municipales a la comunidad.

El alcalde **Claudio Zurita** expresó que «el pro-

grama 'Municipio en Terreno' es una actividad que busca descentralizar los servicios municipales, que éstos estén disponibles para todas aquellas personas, especialmente de las localidades más apartadas del centro urbano de la comuna, mediante un servicio de atención personalizado».

Para la gestión del alcalde Zurita «es importante poder escuchar a los vecinos

para que informen de sus necesidades y problemas, de modo de disponer del apoyo municipal y entregar soluciones a las problemáticas planteadas», agregó.

En el evento participaron los siguientes servicios: Cefam con exámenes preventivos y difusión de programas; Departamento Social, trámites para el registro social de hogares, subsidios y becas; oficina de vi-

vienda; OMIL; OPD; Senda; Departamento de Obras, permisos de construcción, regularizaciones, Ley del Mono; Educación, difusión de establecimientos educacionales, jardines infantiles; asesoría jurídica; veterinaria municipal.

Terminada la actividad, el alcalde manifestó su satisfacción, indicando que se atendió a una gran cantidad de vecinos y vecinas y que como municipio «nos comprometimos a entregar lo



Alcalde Claudio Zurita atendiendo a los vecinos del sector.

más pronto posible soluciones y que seguiremos realizando este despliegue municipal en otros sectores de la comuna para atender a todos nuestros vecinos».



Alrededor de 65 vecinos del sector La Higuera recibieron atención en los diversos stand dispuestos para la actividad.



El programa Mascota Protegida, a cargo de veterinaria municipal, también recibió consultas de la comunidad.



Atención Cefam.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

Círculo de Difusión de Cultura y Folklore: Campeonato Regional 'Jóvenes por la Cueca' este sábado 5 de octubre

Este sábado 5 de octubre en el Teatro Municipal de San Felipe, a las 15 horas, se realizará el Campeonato Regional 'Jóvenes por la

Cueca', organizado por la agrupación local 'Círculo de Difusión de Cultura y Folklore', junto a la Delegada Regional Verónica Alvarado

Páez. Este gran evento cuenta con el auspicio de la Municipalidad de San Felipe.

«Estamos trabajando hace bastante tiempo ya, por realizar este hermoso campeonato, el cual le dará la posibilidad a la pareja campeona de representarnos en la ciudad de Temuco el próximo mes de enero de 2020. En enero de este año estuvimos en esa ciudad y la verdad que fue un gran y hermoso campeonato, así que invitamos a las parejas que quieran participar, y a la comunidad cuequera de nuestro Valle, a acompañarnos. Las cuecas esta-

rán a cargo de una gran agrupación como son 'A los Cuatro Vientos' y en la animación Patricio Chavarría», señaló Verónica Alvarado Páez, delegada regional.

Recalcó que en este campeonato pueden participar jóvenes de

la Quinta Región cuyas edades fluctúan entre los 17 a 24 años. Patricio Chavarría, el animador oficial, aprovechó para reiterar la invitación para este sábado 5 de octubre a contar desde las 15:00 horas en el Teatro Municipal de San Felipe.



Dabes Gómez y Andrea Molina, participan por nuestra comuna.



Verónica Alvarado Páez, delegada regional y organizadora del campeonato.



Daniela y Vicente, actuales campeones regionales 2018.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología



Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cóndores de Aconcagua siguen dando pelea en torneo Fenadivi

Hace un año presentamos en **Diario El Trabajo** caso de un grupo de ciegos sanfelipeños que lograron conformar un club deportivo para jugar Goalball (se pronuncia Golbol), el único deporte creado específicamente para personas ciegas o con baja visión.



Presidente de Los Cóndores de Aconcagua, Claudio Cortés.

Ellos se llaman **Club Deportivo Cóndores de Aconcagua**, el que está conformado por nueve personas ciegas de ambos sexos y fue fundado el 26 de marzo de 2017. Estos singulares deportistas aconcaguinos de nuevo son noticia, ya que el pasado fin de semana en Puente Alto disputaron una de las fechas más importan-



Entrenador del equipo, Roberto Pérez.

tes en el Torneo de Goalball de Fenadivi (Federación Nacional de Deportes para Discapacitados Visuales), en la que seis de los doce equipos en disputa se enfrentaron para pelear por el boleto a la Final de noviembre.

«Son dos grupos Centro Norte y Centro Sur, seis equipos en cada uno, de cada uno sólo los tres primeros lugares lograrán clasificar, nosotros aún tenemos posibilidades de quedar entre los finalistas y pasar a así a disputar el título este año, antes sólo jugábamos a puro corazón, ahora con el profe Roberto tenemos más claridad sobre cómo atacar y defender», comentó a **Diario El Trabajo** el presidente de Halcones, **Claudio Cor-**



CÓNDORES DE VERDAD.- Aquí tenemos a los deportistas del Club Deportivo Cóndores de Aconcagua, entrenando ayer en la cancha múltiple.



GOL DE FUEGO.- Las cámaras de Diario El Trabajo registraron este golazo, atrás, otros jugadores también intentando detener el cañonazo.

tés, quien también es jugador del equipo.

Nuestro medio también habló con el entrenador del equipo, **Roberto Pérez**, «se trata de la Semifinal, nos hemos ya enfrentado a clubes como La Granja, de Santiago, y Apolo de Coquimbo, el Municipio de San Felipe nos financia y también la Federación, nuestro club está conformado por Bernabé Espinoza, Héctor Campos, Manuel Galdámes, Cristian Carmona, Juanita Álvarez y Lucía Henríquez», comentó.

Este deporte llegó al valle en 2014, el profesor Eduardo Aguilera postuló a un proyecto, lo ganó y así nació Cóndores de Aconca-

gua, desde entonces hemos ya se han jugado varios torneos en la V Región. Cada partido dura dos tiempos de 12 minutos, y se enfrentan tres contra tres, ellos se orientan con la posición de la pelota gracias a un balón sonoro, y si hay algún jugador que puede ver un poco, a éste se le tapan los ojos, para estar en igualdad de condiciones.

ASÍ FUNCIONA

Durante el partido, se juegan dos tiempos de 12 minutos, cada equipo se sitúa en un lado de la pista, junto a la portería de 9 metros de ancho. El objetivo es, mediante el lanzamiento del balón, con la mano, introducirlo en la portería del

equipo rival. Cualquiera de los tres miembros del equipo intentará que el balón no entre en la portería. Todos los jugadores llevan antifaces opacos para igualar la visibilidad de todos los participantes.

La pista utilizada para Goalball consiste en un rectángulo de 18 metros de largo por 9 metros de ancho dividida en seis áreas. Todas las líneas del campo estarán marcadas en relieve para que sean reconocibles al tacto, con el fin de que los jugadores puedan orientarse con facilidad. El Goalball fue creado por el alemán Hans Lorenzen y el austriaco Seep Reindl.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Industrialinos están hoy celebrando 78 años de su amada escuela

Hoy es un día más que especial para la comunidad educativa de la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas (antigua Escuela Industrial Superior), pues hoy 2 de octubre está celebrando sus 78 años de existencia, por lo que durante todo este mes se estarán realizando distintas actividades conmemorativas a esta histórica gesta institucional.

RESEÑA INDUSTRIAL

Hoy compartimos con nuestros lectores una breve entrevista con el director de esta casa estudiantil, **Andrés Vargas Munita**, quien desde el 1º de marzo de 2011 se desempeña en ese importante cargo.

- ¿Cómo nació esta institución educativa?

- Nuestra institución nació como la 'Escuela de Artesanos', bajo el Decreto N° 1001 del sábado 22 de marzo de 1941, luego el jueves 2 de octubre del mismo

año empezó sus funciones educacionales en la casa ubicada en Calle Prat 270, con las especialidades de Mecánica de Torno, Herrería y Mueblería. En septiembre de 1949 pasó a denominarse Escuela Industrial de Segunda Clase, por lo que el viernes 25 de noviembre de 1960 se inauguró el nuevo edificio, ubicado en Calle Benigno Caldera 341 y se dio la denominación de Escuela Industrial Superior.

- ¿Por qué el nombre actual de esta institución?

- Bueno, para llegar a esa respuesta es necesario recordar que en 1978 cambiamos su denominación a Liceo Industrial A-6 de San Felipe, para luego en 1990 y con motivo que al año siguiente la escuela cumpliría su cincuentenario, se solicitó al Ministerio de Educación de que se le coloque el nombre del director funda-

dor, es así que por Decreto 1.025 del 21 de abril de 1990, se pasó a llamar 'Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas'.

- ¿Quién administra la escuela?

- Desde el miércoles 26 de noviembre de 1986 y bajo el Decreto 1.404, nuestra escuela pasó a ser administrada por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, dependiente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

- ¿En la actualidad qué carreras técnicas son las que imparten en esta escuela?

- Las cinco carreras que se imparten en este centro de estudios industriales son Mecánica industrial; Mecánica automotriz; Construcción metálica; Técnico en electricidad e Instalaciones sanitarias.

- ¿Por qué se dice que esta es una escuela de éxito y prestigio?

- Nuestro éxito como Escuela es producto del excelente clima organizacional que existe dentro de ella; de la innegable preocupación por el avance; perfeccionamiento e infraestructura de la corporación educativa; de la sociedad de agricultura y muy especialmente, por la colaboración irrestricta del Centro General de Padres y Apoderados.

Este complejo industrialino cuenta con una matrícula de 1.100 alumnos, 80 funcionarios, cinco especialidades como ya se mencio-



FUTUROS MECÁNICOS.- Mecánica automotriz es una de las especialidades que se imparten en esta escuela sanfelipeña-



ELLOS AL FRENTE.- Aquí tenemos al director Andrés Vargas Munita acompañado de su equipo docente de mayor confianza.

nó, y este año son 26 los cursos en desarrollo. Hoy en **Diario El Trabajo** felici-

tamos públicamente a cada una de las generaciones de docentes y estudiantes que han dado vida a esta 'Meca'

de la Educación Técnica a lo largo de las casi ocho décadas por celebrarse.

Roberto González Short



Andrés Vargas Munita, director de la Escuela Industrial.



CHICOS ELÉCTRICOS.- También la especialidad de Instalaciones eléctricas se imparten en esta escuela, la que hoy cumple 78 años de existencia.



SOLDADURA.- Todo lo que básicamente se debe saber sobre construcciones metálicas lo aprenden estos jóvenes en la Industrial de San Felipe.

Más de 360 atenciones a vecinos de Población Hidalgo entregó Gobierno en Terreno

Un total de 363 atenciones a vecinos registraron los servicios públicos que fueron parte de Gobierno en Terreno, instancia realizada esta oportunidad en Población Hidalgo, uno de los sectores más extremos de la extensa comuna de Putaendo.

La iniciativa, organizada por la Gobernación de San Felipe, reunió servicios e instituciones como Fonasa, Serviu, Sence, Bienes Nacionales, Carabineros, Cefam Putaendo, Conaf, Corporación de Asistencia Judicial, Veterinarios en Marcha, Hospital San Camilo, Chile Atiende ISL, Protección Social, SAG, Registro Civil y Municipalidad de Putaendo.

En la oportunidad, los vecinos de este alejado sector pudieron obtener su clave única para realizar trámites a través de internet, como así también resolvieron dudas y recibieron información con diálogos ciudadanos por parte de los funcionarios.

La presidenta de la junta de vecinos del sector, **Lucía Díaz Pizarro**, señaló que «es un privilegio que hayan venido, porque este sector es muy alejado, sobre todo para los adultos mayores que tienen discapacidades y les cuesta mucho viajar para sacar sus documentos. Estamos muy agradecidos con la gobernación, porque era algo que no se veía hace mucho tiempo en nuestra población».

En este sentido, el gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo** destacó el recibimiento que los servicios públicos han tenido en aquellos sectores más lejanos. «Podemos señalar con gran satisfacción que hemos tenido un año de Gobierno en Terreno realmente exitoso, hemos atendido más de 5 mil personas en lugares bastante más alejados, que tienen complicaciones de accesibilidad a la capital de la provincia, que es donde están los servicios y de esta manera poderles facilitar a la comunidad los trámites que tienen que hacer. Esta gestión ha sido muy bien recibida por los vecinos, así es que estamos sumamente contentos», reconoció la autoridad.

Asimismo, invitó a la

comunidad a participar en el próximo Gobierno en Terreno a realizarse en la co-

muna de Panquehue el próximo 10 de octubre del presente año.

Gobernación de San Felipe, junto a servicios públicos y municipio, se trasladaron hasta uno de los puntos más alejados de la comuna de Putaendo

NOTIFICACION POR AVISO

En juicio de designación de Partidor se ha ordenado notificar por aviso la demanda interpuesta a doña Ángela Genoveva Toledano, nacionalidad argentina, con domicilio desconocido en el país, causa caratulada "Inmobiliaria Arges Ltda. con Olmedo y otros" rol N° C-3470-2018 del Juzgado Civil de la ciudad de San Felipe, el extracto de la demanda es el siguiente: RENE JULIO LIZAMA SEPULVEDA, en representación de sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA, Rut N° 76.103.835-4, con domicilio en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe, presenta demanda de designación de Partidor para poner término a comunidad de bienes, como copropietarios, respecto de la parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, que es del siguiente tenor: 1°.- Antecedentes de la Comunidad de Bienes que será objeto de partición: 1.1.- De conformidad con el Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicios de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- 1.2.- La comunidad hereditaria individualizada en el numeral anterior, es dueña de la Parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" ubicada en la comuna y provincia de San Felipe, singularizada en el plano que se archivó con el número Tres al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos setenta y seis, parcela que tiene una superficie aproximada de dieciséis coma nueve hectáreas y los siguientes deslindes, según su título: Al Norte, Reserva de la Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro (Cerros); Al Sur, parcela número treinta y cuatro; Al Oriente, Reserva Corporación de la Reforma Agraria "Cerros" número Cuatro; y al Poniente, parte con parcela número treinta y cuatro y parte con Reserva Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro "Cerros".- Como ya se ha dicho fue adquirida por el señor Cristian Felipe Olmedo Velasco, en la proporción que corresponde a sus derechos hereditarios por Sucesión Por causa de muerte de don José Francisco Olmedo Chacón, según consta del Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicio de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, en el que se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- La inscripción de herencia rola a fojas dos mil quinientas cuatro vuelta número dos mil seiscientos noventa y cuatro del Registro de Propiedad del año dos mil once del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- El inmueble se encuentra bajo el Rol de Avalúos número trescientos nueve guion cincuenta y cinco de la comuna de San Felipe.- 1.3.- La comunidad hereditaria también es dueña de derechos de aprovechamiento de aguas consistente en diez acciones nueve milésimas de acciones permanentes del Canal Quilpué, Ramal Alto, sobre ochocientos cincuenta y tres acciones permanentes; que dicho canal extraer de la primera sección del Río Aconcagua, y cuya bocatomía se encuentra ubicada en la comuna de Santa María de la provincia de San Felipe de Aconcagua con los cuales se cultiva el bien raíz singularizado anteriormente, denominado parcela número treinta y cinco, cuyo dominio rola a fojas doscientos doce vuelta número doscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad de Aguas del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.4.- Por escritura pública de fecha veintidós de noviembre de dos mil trece suscrita ante Notario de San Felipe don Jaime PolloniContardo, doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón, don José Francisco Olmedo Velasco y don José Isaías Olmedo Velasco, constituyeron la "Sociedad Agrícola El Trébol Limitada" a la que aportaron los derechos que en su respectiva proporción le correspondían en la comunidad hereditaria referida precedentemente en la denominada parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" de la comuna y provincia de San Felipe, y los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados en el numeral (tres) precedente.- El aporte de los derechos sobre la parcela número treinta y cinco se inscribió a nombre de la Sociedad a fojas dos mil trescientos cincuenta vuelta número dos mil quinientos cuarenta y siete del registro de Propiedad del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y el aporte de los derechos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas se inscribió a fojas 352 número 362 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del mismo Conservador.- 1.5.- La Sociedad Inmobiliaria Arges Limitada, adquirió los derechos cuotativos y proporcionales en la denominada Parcela N° 35 y de los derechos de aprovechamiento de aguas, por compraventa hecha a don Cristian Felipe Olmedo Velasco, según escritura pública suscrita con fecha 17 de diciembre de 2014, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega y también los de don Germán Olmedo Díaz, según escritura pública suscrita con fecha 16 de junio del año 2015, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega. - Las ventas se inscribieron a fojas 228 vuelta N° 245 en el Registro de Propiedad del año 2015 y a fojas 1786 N° 1862 en el Registro de Propiedad del año 2015, respectivamente, ambas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Con posterioridad, Por escritura pública de fecha 21 de abril de 2016, la sociedad "Inmobiliaria Arges Ltda." compró y adquirió los derechos hereditarios que en la Comunidad correspondía a don Nicolás Olmedo Fuentes y Evita Olmedo Fuentes, por quienes vendió su madre doña Cynthia Tatiana Fuentes Jara, debidamente autorizada por sentencia judicial.- La compraventa de los derechos sobre el inmueble se inscribió a fojas 1.196 vuelta N° 1.152 en el Registro de Propiedad del año 2016 y los derechos de agua a fojas 132 vuelta N° 139 en el Registro de Propiedad de Aguas del año 2016, ambos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.6.- Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2014 suscrita en la Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño, la heredera doña María Claudia Olmedo Muñoz, vendió a su tía doña Graciela Velasco Cerón, viuda, rentista, domiciliada en Victoria Norte N° 565 de la comuna de Concón provincia de Valparaíso, los derechos que tenía en la Comunidad hereditaria sobre la Parcela N° 35 del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, conjuntamente con los derechos de aguas destinados a ésta, y los Bienes Comunes del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué de la comuna de San Felipe.- Los derechos sobre la parcela N° 35 se inscribieron a fojas 1944 vuelta N° 2011 del Registro de Propiedad del año 2015; y los derechos de aguas se inscribieron a fojas 218 vuelta N° 246 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron a fojas 1945 vuelta N° 2012 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Los derechos adquiridos por doña Graciela Velasco Cerón, sobre los bienes referidos precedentemente, fueron vendidos por ésta mediante escritura pública de fecha 09 de diciembre de 2015 suscrita en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, a doña Ángela Genoveva Toledano, de nacionalidad Argentina, inscribiéndose la parcela N° 35 se con el N° 2.756 del Registro de Propiedad del año 2015; los derechos de aguas se inscribieron con el N° 355 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron con el N° 2.757 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Hacemos presente que el domicilio de doña Ángela Genoveva Toledano que tenemos entendido se encuentra en Chile es totalmente desconocido para esta parte, ya que carece de iniciación de actividades comerciales en el país.- 2°.- Por consiguiente en estos momentos, son dueños en comunidad de la denominada parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, individualizados, las siguientes personas: a) La sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", sociedad de su giro comercial, rol único tributario N° 76.103.835-4, representada legalmente por don RENE LIZAMA SEPULVEDA, empresario, cédula de identidad N° 8.683.487-1, ambos domiciliados en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe; b) La "SOCIEDAD AGRICOLA EL TREBOL LIMITADA" representada por JOSE ISAIAS OLMEDO VELASCO y JOSE FRANCISCO OLMEDO VELASCO, de quienes ignoro profesión u oficio, todos domiciliados en Los Lemus s/n de la comuna de Santa María provincia de San Felipe; y, doña ANGELA GENOVEVA TOLEDANO, cuya profesión, actividad u oficio desconocemos, con documento de identidad de la República de Argentina N° 48.186.273-6, sin domicilio conocido en la República de Chile.- Es mi deseo no permanecer en la indivisión poniendo término a la Comunidad de Bienes señalada precedentemente sobre los bienes inmuebles ya individualizados, por lo que procede el nombramiento de un árbitro de derecho que efectúe la partición de los bienes pertenecientes a la Comunidad.- POR TANTO, y de acuerdo a lo establecido en los arts. 227 N° 2° del Código Orgánico de Tribunales y 646 y 414 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva citar, a todos los interesados ya individualizados, a una audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del árbitro partidor que solicito; o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una parte, proceda a nombrarlo VS. **RESOLUCION:** FOJA: 15.- quince.- NOMENCLATURA: 1. [1]Da curso a la demanda JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe **CAUSA ROL: C-3470-2018** CARATULADO: INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDOSan Felipe, diez de Agosto de dos mil dieciocho Por cumplido lo ordenado, se provee derechamente la demanda: A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayeren en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; AL PRIMER OTROSI: Como se pide, oficiarse; AL SEGUNDO OTROSI: Por acompañados documentos, con citación; AL TERCER OTROSI: Téngase presente. En San Felipe, 10 de agosto de 2018.- **SOLICITUD:** Solicita que se autorice notificación por aviso.- S. J. L. CIVIL DE SAN FELIPE BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA, por su mandante "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", en juicio de designación de juez partidor y Derivados, en cuaderno principal, caratulado "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDO" en San Felipe" causa Rol C-3470-2018, a US. respetuosamente digo: En virtud de lo informado por Policía Internacional dependiente de la PDI de Chile, en cuanto a que el sistema registra a varias personas llamadas Ángela Genoveva Toledano, pero que el documento de identidad no coincide, evidencia que se trata de una persona cuya ubicación es difícil, y además, también hay dificultad para determinar su identidad, no obstante que tiene cédula de identidad chilena de extranjería; sin embargo, comparece en escrituras públicas adquiriendo inmuebles sin tener iniciación de actividades en nuestro país. El art. 54 del Código de Procedimiento Civil, establece que cuando haya de notificarse personalmente o por cédula a personas cuya individualidad o residencia sea difícil de determinar, podrá hacerse la notificación por medio de avisos publicados en los diarios o periódicos del lugar donde se sigue la causa, y además, en el Diario Oficial cuando es la primera gestión.- Es evidente que se cumple con los requisitos del art. 54 del Código de Procedimiento Civil, razón por la que pedimos se autorice notificar por aviso a la demandada Ángela Genoveva Toledano.- POR TANTO, RUEGO A US. acceder a lo solicitado, ordenando notificar por aviso a doña Ángela Genoveva Toledano, en extracto de la demanda y señalando el o los Diarios de San Felipe en que deban efectuarse las publicaciones.- **RESOLUCION:** San Felipe, cinco de Septiembre de dos mil diecinueve. A la presentación de la demandante de fecha 02 de septiembre de 2019: Como se pide, Notifíquese a doña Ángela Genoveva Toledano de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Secretario Inerino.-

Santa María fue escenario del Campeonato Nacional de Compak Sporting



Jean Galleguillos, campeón nacional.



Acá vemos a Daniela Fernández recibiendo el premio de campeona nacional por parte del alcalde de Santa María, Claudio Zurita Ibarra.

Este sábado 28 y domingo 29 de septiembre en la cancha de tiro La Higuera en la comuna de Santa María, se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Compak Sporting, donde una vez más Daniela Fernández logró quedarse con el primer lugar en su categoría.

Los representantes de San Felipe obtuvieron los siguientes lugares en las distintas categorías:

CATEGORÍA A:

Primer lugar **Jean Galleguillos** del club Arturo Prat, San Felipe, campeón nacional.

Tercer lugar **Felipe Pérez** del club Arturo Prat, San Felipe.

CATEGORÍA SÉNIOR:
Segundo lugar **Manuel**



Daniela Fernández, primer lugar nuevamente en su categoría, al centro con su premio.

Pérez del club Arturo Prat, San Felipe.

Quinto lugar **Pedro Sinken**, club San Felipe.

CATEGORÍA JUVENIL:

Tercer lugar **Benjamín**

Barra, del club Arturo Prat, San Felipe

CATEGORÍA INFANTIL:

Quinto lugar **Nelson Moreno**, del club Arturo Prat, San Felipe

DAMAS

Primer lugar **Daniela Fernández**, del club Arturo Prat, San Felipe, campeona nacional.

Quinto lugar **Claudia León**, del club Arturo Prat, San Felipe.



Los ganadores en la categoría juvenil.



Los ganadores en la categoría sénior.

Camino Internacional:

Por primera vez 50 familias de Los Espinos en San Esteban contarán con agua potable

Comenzaron las obras de construcción de un sistema de abastecimiento y distribución de agua potable en la localidad de Los Espinos, lo que permitirá que, por primera vez, las 50 familias del sector cuenten con el vital recurso durante las 24 horas del

día. El alcalde de San Esteban, **René Mardones**, destacó que «la decisión se tomó cuando los vecinos de la comunidad de Los Espinos, la directiva de la junta de vecinos de la zona y Codelco Andina se dieron cuenta de la importancia que significaba que

Trabajo conjunto entre Municipalidad de San Esteban, Gobernación Provincial de Los Andes, comunidad y Codelco Andina permitirá a vecinos contar con suministro de agua potable.

estas familias contarán con agua potable. Sobre todo, en estos tiempos de

sequía donde la situación es crítica».

El presidente de la Junta de Vecinos Los Espinos, **Rubén Castro**, agradeció «a la Municipalidad de San Esteban por el apoyo que nos ha brindado y al aporte que nos ha entregado Codelco».

El gobernador de Los Andes, **Sergio Salazar**, destacó que «el trabajo que



Las obras permitirán extraer agua desde una noria e impulsarla hasta estanques de almacenamiento, para luego ser distribuida a los hogares.

se ha desarrollado no sólo permitió encontrar una fuente de agua, sino que

también diseñar un proyecto que permitirá que ésta llegue a sus hogares».

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Alcotest arrojó 1,68 gramos de alcohol en la sangre:

Ebrio al volante chocó contra tres vehículos estacionados en Putaendo

Un conductor de 26 años de edad fue detenido por Carabineros tras provocar daños a tres vehículos estacionados en la calle San Martín en la comuna de Putaendo, circulando en su automóvil con 1,68 gramos de alcohol en la sangre, según el resultado que arrojó el examen alcotest.

El teniente de Carabineros, **Marcelo González**, informó a **Diario El Trabajo** que el hecho quedó al

descubierto en horas de la noche de este domingo, cuando el conductor del vehículo marca Hyundai se desplazaba por dicha arteria, chocando violentamente contra dos vehículos particulares y un taxi ejecutivo que se encontraban estacionados a un costado de la calle.

A raíz de este accidente no se registraron personas lesionadas, no obstante tras la llegada de Carabineros se

Sujeto domiciliado en Santiago fue detenido por Carabineros por conducción en estado de ebriedad y provocar daños en las carrocerías de dos vehículos particulares y un taxi ejecutivo.

procedió a fiscalizar al automovilista identificado con las iniciales **C.J.V.L.**, domiciliado en la comuna de San Miguel en Santiago, siendo sometido al examen de alcotest que arrojó como resultado 1,68 gramos de alcohol por mil de sangre.

El sujeto, tras perman-

cer detenido por conducción en estado de ebriedad y originar daños materiales, por instrucción del Fiscal de turno fue dejado en libertad, quedando a la espera de ser citado a concurrir ante el Ministerio Público de San Felipe para resolver el caso.

Pablo Salinas Saldías



El imputado circulaba en este vehículo en estado de ebriedad.



Este taxi ejecutivo estacionado en calle San Martín, frente al N° 683 en Putaendo, resultó con daños en su carrocería.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIENTE NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 346 (INTERIOR), TELÉFONO: 9483377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

"Ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, en causa voluntaria ROL V-69-2019, en autos sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 16 de agosto del año 2019, se dictó sentencia de esta causa, en donde "se declara la interdicción definitiva por demencia de don **PEDRO AURELIO ALARCON ROJAS** cédula de identidad 3.415.729-4, de 82 años de edad, con domicilio en Cristóforo Colombo 253, Villa Carmen y Dolores, comuna de San Felipe, quien no tiene la libre administración de sus bienes, designado y aceptando el cargo como curadora definitiva de sus bienes a su hija doña **VIVIANA MARCELA ALARCON VARGAS**, cédula nacional de identidad 8.740.506-0, con domicilio en Cristóforo Colombo 253, Villa Carmen y Dolores, comuna de San Felipe, quien solo detenta como bienes muebles una pensión de jubilación mensual de \$270.000."

SECRETARIO 1° JUZGADO DE LETRAS
EN LO CIVIL DE SAN FELIPE

REMATE

Ante el Juzgado de Letras de Putaendo, San Martín N° 788 el día 23 de Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en lugar Las Coimas Comuna de Putaendo Provincia de San Felipe Quinta Región Valparaíso denominado Lote A de una superficie de 8.254 metros cuadrados según plano individual N° V-1-1954SR que se encuentra agregado bajo el N° 48 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1996, inscrito nombre de la ejecutada Agrocomercial Agroindustrial y Exportadora Dos Lunas S.A., a fojas 175 vta. N° 167 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 122.218.472.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedura bancaria a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGROCOMERCIAL, AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADORA DOS LUNAS S.A.**", Rol N° 113-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Remate. Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia de remate para el día 16 de Octubre de 2019, 12:00 horas. Juicio Caratulado "Cooperativa de Ahorro y Créditos Santa Inés Limitada con Leiva Oróstegui David Ángel y otra" Rol N°5542-2018, para subastar un inmueble ubicado en San Felipe, lote 15, manzana C, calle Cuatro N°723, población 250 años, II Etapa, Comuna San Felipe, individualizada en el plano archivado con el N°1202, Registro de Documentos año 1993, Conservador de Bienes Raíces San Felipe. Inscrito a nombre de doña Berta Elisa Oróstegui Ortiz a fojas 2292 N°2737 en el Registro de Propiedad del Año 1995 en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$8.207.588.- El precio se pagará al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar 10% del minimum fijado para la subasta, en vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la secretaría del Tribunal. La Secretaria.

EXTRACTO DE AUDIENCIA DE PARIENTES

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa ROL V-150-2019, sobre interdicción por demencia, caratulado «CRUZ», cítese a audiencia de parientes a don Alfonso Ignacio Cruz Varas, parientes y Defensor Público, para el día 8 de octubre de 2019, a las 12:00 en la Secretaría del Tribunal.

30/3

Remates Drago: subasta judicial 3de Octubre 2019a las 16:30 horas en lo San Francisco 196, Curimon, San Felipe; ordenado por el 1° juzgado de los Andes y 1° Juzgado de San Felipe causas Eliza Díaz Compañía/Del Río, Tanner/Zamora, Forum/Cortez, Roles C-1514-2018,E-382-2019, E-1255-2019. Subastare Camioneta Año 2014 Marca MitsubishiModelo L200 Katana DCAB 4X4 2.5 Inscripción GBHC.13-0, Station Wagon Año 2014 Marca Haima Modelo 7 SUV GLX 2.0 Inscripción GGTD.25-8, Automovil Año 2018 Marca Kia Motors Modelo Cerato EX 1.6Inscripción KLPY.26-5, Todos al mejor postor, Comisión más impuestos, Garantía obligatoria \$1.000.000.- sin excepción por lote, diferencia depósito bancario o transferencia, a la vista y en el estado procesal que se encuentre. R.N.M.P. 1276 y 1625.

Remates Drago: subasta judicial 3de Octubre 2019a las 16:30 horas en lo San Francisco 196, Curimon, San Felipe; ordenado por el 1° juzgado de los Andes y 1° Juzgado de San Felipe causas Eliza Díaz Compañía/Del Río, Tanner/Zamora, Forum/Cortez, Roles C-1514-2018,E-382-2019, E-1255-2019. Subastare Camioneta Año 2014 Marca MitsubishiModelo L200 Katana DCAB 4X4 2.5 Inscripción GBHC.13-0, Station Wagon Año 2014 Marca Haima Modelo 7 SUV GLX 2.0 Inscripción GGTD.25-8, Automovil Año 2018 Marca Kia Motors Modelo Cerato EX 1.6Inscripción KLPY.26-5, Todos al mejor postor, Comisión más impuestos, Garantía obligatoria \$1.000.000.- sin excepción por lote, diferencia depósito bancario o transferencia, a la vista y en el estado procesal que se encuentre. R.N.M.P. 1276 y 1625.

30/4

27-2-3-4

Vecina afectada relata lo ocurrido en Villa El Canelo 1:

Delincuentes roban especies y se llevan hasta la mascota de la casa

Consternada se encuentra una vecina residente de la Villa El Canelo 1 de San Felipe, luego que delincuentes invadieran su propiedad para sustraer diversas especies, provocar daños materiales y robar hasta la mascota de la casa a eso de las



'Akira' fue encontrada en las cercanías de la Universidad de Playa Ancha ayer martes, gracias a la difusión de su fotografía por redes sociales.

El hecho ocurrió a primeras horas de este lunes, mientras la dueña de casa se encontraba durmiendo junto a su pequeña hija. Los antisociales además provocaron daños en el parabrisas del vehículo de la víctima.

07:00 horas de la mañana de este lunes.

La afectada, en entrevista exclusiva con **Diario El Trabajo**, detalló que aquel día se despertó ante los ruidos provocados por los ladrones que la asustaron ya que se encontraba junto a su pequeña hija.

Al salir del inmueble se percató que los sujetos le robaron dos cilindros de gas y diversas prendas de vestir, además destruyeron el parabrisas de su vehículo que estaba estacionado, cerciorándose que además la perrita de la casa tampoco estaba, denunciando los hechos a Carabineros.

- ¿Cómo sucedieron los hechos?

- Yo estaba en la casa, estaba durmiendo, fue

como a las 07:30 horas, sentí como un golpe y después vi que el portón estaba medio abierto, no estaban los tubos de gas, el canasto con ropa y el auto estaba con el parabrisas trizado y no estaba mi perra.

- ¿El vehículo estaba estacionado dentro de su casa?

- Sí, adentro de mi casa, estaba abierto pero no lo abrieron, estaba la silla de mi hija, pero parece que no

SE VENDE
- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN
Celular: 985041417

tuvieron el tiempo para abrirlo.

- ¿Quiénes estaban en el interior de la casa?

- Yo y mi hija de 5 años de edad.

- ¿Cuándo sintió los ruidos, logró observar a los delincuentes?

- No logré verlos.

- ¿La mascota fue recuperada?

- Sí, fue encontrada en el sector de la UPLA (Universidad de Playa Ancha).

- ¿Cree que fue más de un antisocial que habría ingresado a su casa?

- Yo pienso que sí porque un cilindro (de gas) estaba lleno y el otro estaba a la mitad.

- ¿Había sufrido alguna vez un robo en su casa?

- No, es primera vez.

- ¿Hizo la denuncia a Carabineros?

- Sí, Carabineros vino para acá, me tomaron la declaración.



El o los delincuentes ocasionaron daños en el parabrisas del vehículo de propiedad de la víctima residente de la Villa El Canelo 1 de San Felipe.

- ¿Ha logrado obtener alguna información por parte de sus vecinos?

- No, yo pensé que podría haber obtenido información por un vecino que tiene cámaras, pero recién las estaba activando ahora, entonces no puede saber más.

- ¿Siente inseguridad

en su casa?

- Claro, pero siento rabia por la maldad que hicieron en mi auto, lo demás todo se recupera, no tenían por qué hacerle eso a mi auto.

- ¿En cuánto avalúa el robo y los daños?

- Alrededor de \$300.000.

Pablo Salinas Saldías



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención



Tres líderes tiene el torneo nocturno de la Liga Vecinal

Con tres equipos muy fuertes, que de inmediato hicieron diferencias, se dio inicio al torneo Súper Máster de la Liga Vecinal, evento en el que intervienen 10 equipos y que se juega en horario nocturno en la cancha Parrasía.

En la jornada inaugural destacó la presentación de la debutante escuadra de la Ferretería Oriente, al despacharse una goleada de proporciones a Unión Esperanza; del mismo modo la Villa Argelia y el Santos también dejaron en claro que tienen argumen-

tos para aspirar a algo grande en la competencia que recién acaba de partir.

Programación fecha 2ª

Miércoles 2 de octubre
20:00 horas: Unión Esperanza – Santos

21:00 horas: Barcelona – Tsunami

Viernes 4 de octubre

19:30 horas: Liga Vecinal – Villa Los Amigos

21:00 horas: Villa Argelia – Los Del Valle

22:05 horas: Ferretería Oriente – Hernán Pérez Quijanes

Resultados fecha 1ª

Barcelona 1 – Los Del Valle 1; Villa Argelia 3 – Villa Los Amigos 0; Hernán Pérez Quijanes 3 – Tsunami 3; Ferretería Oriente 7 – Unión Esperanza 0.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Villa Argelia	3
Ferretería Oriente	3
Santos	3
Tsunami	1
Hernán Pérez Quijanes	1
Los Del Valle	1
Barcelona	1
Liga Vecinal	0
Unión Esperanza	0
Villa Los Amigos	0



Ferretería Oriente tuvo un debut avasallador en el torneo Máster 57 de la Liga Vecinal.



El equipo sanfelipeño compitió con los mejores quintetos del país en la serie menor de 17 años.

Gran experiencia vivió el quinteto U17 de San Felipe Basket en la capital

Un torneo de gran nivel, que respondió con creces a las expectativas, fue el que se realizó durante el pasado fin de semana en el Club Palestino. En dicho torneo el quinteto U17 de San Felipe Basket fue uno de sus actores principales.

En la interna de los sanfelipeños había completa claridad en que las cosas serían muy compli-

cadadas, a raíz que deberían enfrentar a los mejores equipos de ligas tan importantes como la Libcentro, Saeza y Bío Bío. «Quedé muy conforme con lo hecho, porque fuimos con un equipo joven, dando un año a nuestros rivales», relató a **El Trabajo Deportivo** el entrenador **Felipe Rodríguez**.

Finalmente, los sanfelipeños quedaron en el cuarto lugar del minitorneo, en

el que cayeron en línea ante Universidad Católica, Alemán y Puerto Varas, con el que protagonizaron un electrizante partido por el tercer lugar.

Las posiciones finales del cuadrangular fueron:

- 1.- Alemán de Concepción
- 2.- Universidad Católica
- 3.- Puerto Varas
- 4.- San Felipe Basket

En La Pintana se jugará el duelo entre Melipilla y Unión San Felipe

De manera definitiva, para las cinco de la tarde del próximo domingo, en el estadio Municipal de La Pintana, fue agendado el partido correspondiente a la fecha 25ª del torneo oficial de la Primera B, donde Unión San Felipe deberá enfrentar a Deportes Melipilla.

El partido ante el 'Petro Solitario' ha cobrado mucha importancia para el equipo sanfelipeño, ya que después de su triunfo sobre San Luis, quedó a las puertas de la liguilla del ascenso y a solo cuatro puntos de los líderes.



Los sanfelipeños están a las puertas de la Liguilla del Ascenso.

Programación fecha 25ª

Viernes 4 de octubre
18:00 horas: San Luis – Deportes La Serena

Sábado 5 de octubre
19:00 horas: Santa Cruz – Puerto Montt

20:00 horas: Ñublense – Temuco

Domingo 6 de octubre
12:00 horas: Magallanes – Santiago Wanderers

16:00 horas: Cobreloa – Valdivia

17:00 horas: Melipilla – Unión San Felipe

17:30 horas: Barnechea – Rangers

Lunes 7 de octubre
19:30 horas: Barnechea – Rangers

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Puerto Montt	37
Santiago Wanderers	37
La Serena	37
Cobreloa	36
Melipilla	36
Barnechea	36
Ñublense	35
Temuco	34
Copiapó	34
Union San Felipe	33
Santa Cruz	33
Santiago Morning	31
Rangers	26
San Luis	26
Magallanes	24
Valdivia	18

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1052

	Programa	Canta Luis Miguel	Con una afección cardíaca	Aleta giratoria	Afeminado	Épsilon	Nombre papal
Planta prohibida					Avidez		
Torre						Armazón de madera	
Sesuelo en Memphis					Ron en Sao Paulo		
Artículo			Excavadora				
Juan bretón	Neptunio	Consumir					
Hábiles							
Ardiente						Diámetro	
Acusativo	Planeta						
Su apellido es	Observación		Antes el IPS era el				
Bacilo	Bastón de orquesta						
Calmada							

F	E	S	T	E	J	O
I	N	E	T	O	U	R
N	C	R	O	D	E	O
P	A	V	L	O	G	E
A	S	E	A	R	I	A
L	A	Ñ	A	C	L	L
A	N	A	T	E	L	
Z	A	B	A	L	E	
A	R	A	R	A	T	
N	E	V	A	D	A	

Solución #1051

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



ARIES

AMOR: El éxito en el amor también está relacionado con la actitud que tiene y como se enfrenta a su destino. **SALUD:** No debe dejar de cuidarse y más cuando el mes anterior fue tan agitado. **DINERO:** Es momento de trabajar duro por recuperar sus finanzas. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



TAURO

AMOR: Tenga un poco más de voluntad a la hora de tratar de solucionar los conflictos de pareja o con las el resto de las personas. **SALUD:** Ajuste su modo de vida para que esta sea más sana que hasta ahora. **DINERO:** Es importante que restrinja el flujo de efectivo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 30.



GEMINIS

AMOR: Sus habilidades de conquista estarán en alza, pero cuidado con dárseles de conquistador/a estando comprometido/a. **SALUD:** Tenga cuidado con consumir tantos alimentos azucarados. **DINERO:** Las finanzas irán poco a poco estabilizándose. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 11.



CANCER

AMOR: Su corazón debe estar en paz antes de tomar la decisión de salir a buscar nuevas aventuras amorosas. **SALUD:** La salud debe estar siempre primero y la debe anteponer a cualquier otra cosa, incluso la económica. **DINERO:** Ojo con dejar tareas sin terminar. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 20.



LEO

AMOR: En el amor no siempre las cosas se dan de modo instantáneo, debe tener paciencia si es que desea que todo resulte bien. **SALUD:** La tensión nunca será amiga de una buena salud. **DINERO:** Si desea tener recursos a futuro debe comenzar a ahorrar. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 14.



VIRGO

AMOR: El amor siempre debe estar presente en nuestras vidas, por eso es importante que reciba el que le entregan las demás personas. **SALUD:** Cuidado con los cambios de temperatura, evite resfriarse. **DINERO:** Invierta un poco en su apariencia personal. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.



LIBRA

AMOR: La soledad no es una mala compañera, pero esta no debe ser eterna. Le digo esto ya que todo depende de usted. **SALUD:** Tenga cuidado con las infecciones urinarias por ir al baño en lugares poco higiénicos. **DINERO:** Trate de buscar ingresos extra. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 9.



ESCORPION

AMOR: No se quede solo en las promesas de cambio, la pareja necesita ver con hechos lo que usted le ha dicho. **SALUD:** Propóngase realizar más actividad física y pronto verá resultados. **DINERO:** Sea realista en cuanto a su situación financiera actual. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 22.



SAGITARIO

AMOR: Enfrentarse a los demás por un tema de orgullo no ayuda para nada a sus relaciones interpersonales. **SALUD:** Dejarse abatir por el estrés iniciando el mes no es una buena forma de iniciarlo. **DINERO:** Materializar las cosas depende netamente de su esfuerzo. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 18.



CAPRICORNIO

AMOR: La salud de su corazón en cuanto al amor es importante en especial cuando se tiene la intención de iniciar algo nuevo en la vida. **SALUD:** Tenga más cuidado en esta época en cuanto a donde se alimenta. **DINERO:** No todo en la vida es acumular riquezas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



ACUARIO

AMOR: La grandeza de su corazón es una tentación para algunas personas, tenga cuidado con que se aprovechen de esto. **SALUD:** Es importante que haga caso a los consejos de su médico. **DINERO:** Antes de vender bienes vea si esto es lo mejor o hay otra alternativa. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 10.



PISCIS

AMOR: Cuando se trata del corazón, la mayoría de las ocasiones está relacionado con sus decisiones y con los caminos que toma. **SALUD:** Hay alternativas naturales para combatir sus afecciones. Estas pueden ser complementarias. **DINERO:** Mejore su disposición en el trabajo. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 17.

Séptima Fecha del Zonal Centro: Grandes del Enduro hicieron roncar los cerros de Putaendo

Ruido de motores es el que sacudió este fin de semana los cerros del sector Piguchén en Putaendo, en el marco de la Séptima Fecha del Zonal Centro Enduro, que organizó en

esta oportunidad el Team Polilla de San Felipe. Fueron más de 300 los competidores que se dieron cita en el lugar para avanzar en el Ranking del torneo en desarrollo.

VIENE LA FINAL

Quien habló con **Diario El Trabajo** para destacar el buen trabajo de los organizadores fue **Mario Villanueva**, concejal de San Felipe, «esta fue la séptima fecha del Zonal Enduro realizada por el Team Polilla de San Felipe en la comuna de Putaendo, en donde más de 300 competidores lucharon por los primeros lugares de la jornada, llegaron muchas familias a apoyar a sus favoritos, esta jornada significó mover a muchas gente en apoyo de los niños, jóvenes y adultos que compiten en este deporte tan apasionante que nos mueve a quienes amamos el 'Deporte Tuerca' y estamos muy contentos de que esta 7ª Fecha haya sido desarrollada por uno de nuestros clubes del valle en el sector de Piguchén hacia arriba. En cuanto a este campeonato puedo decir que sólo falta una fecha más y luego viene la Final, las fechas van cambiando de comuna cada vez entre ellas Quillota, Los Vilos, San Felipe, Putaen-



SUPREMACÍA DEPORTIVA. - Aquí vemos a los mejores de la jornada siendo premiados por los organizadores, entrega el concejal Mario Villanueva.



DUROS DEL ENDURO. - El empresario Giovanni de Paoli es otro de los impulsores del Enduro en Aconcagua, él también felicitó a los más pequeñitos.

do, entre otras, a través de un Circuito creado para la oportunidad, todos estos organizadores del Team Polilla cuentan con mi respaldo en calidad de concejal joven», dijo el edil.

DIRECTIVO AGRADECE

También **Fernando Martel**, presidente del Team Polilla de San Felipe, quiso agradecer a quienes apoyan esta gestión deportiva, «dar las gracias a toda la gente que nos

apoyó, a la alcaldía de San Felipe y concejales, al gerente de Chevrolet San Felipe Giovanni de Paoli, agradecerle por creer en este proyecto, la fecha fue un éxito total, al concejal gracias al concejal Mario Villanueva por apoyar el Enduro, él no se centra sólo en el fútbol, es un gran aporte para nosotros», dijo Martel.

Según informó este dirigente deportivo, próximamente llegará la final y estarán dando a conocer la ciudad y la fe-

cha donde se realizará la misma.

Roberto González Short



Concejal Mario Villanueva.

DÍAS CHEVROLET KOVACS

DEL 3 AL 6 DE OCTUBRE

ELIGE DE REGALO POR COMPRAS CON CRÉDITO KOVACS

HOVERKART® **GIFT CARD \$100.000***



SAIL
PRECIO DESDE
\$5.690.000⁽¹⁾

INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.409.000⁽¹⁾
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$7.099.000

RENDIMIENTO CIUDAD 11,6 KM/L*



TRACKER
PRECIO DESDE
\$9.990.000⁽²⁾

INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000⁽¹⁾
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.190.000

RENDIMIENTO CIUDAD 9,4 KM/L*

JUEVES 3 DE OCTUBRE SUCURSALES KOVACS CON HORARIO EXTENDIDO

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62

LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1993

CHEVROLET

Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT K y TRACKER II 1.8 4WD LT AT K. Precios válidos desde 01/10/19 hasta el 31/10/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (2) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT K. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMSF) por \$300.000, bono con Chevy Plan. (3) Imágenes referenciales, puede variar del producto final. Promoción DÍAS KOVACS válida desde el 3 al 6 de Octubre de 2019 por compras de modelos Chevrolet 0 Km en Sucursales Kovacs con crédito Kovacs. Regalo a elegir corresponde a HOVERKART de valor comercial tope \$120.000 o GIFT CARD de \$100.000. Excluye Camiones y flotas. Sólo personas naturales. Descuento excluye otros descuentos y promociones. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.